

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 13 de Agosto de 2020

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2019	Uno-dos mil diecinueve	Vargas Oyarzo	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	4-2019	Cuatro -dos mil diecinueve	Barría Díaz	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	5-2019	Cinco-dos mil diecinueve	Barrientos Báez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	11-2019	Once- dos mil diecinueve	Sánchez Sánchez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
5	14-2019	Catorce-dos mil diecinueve	Maldonado Mancilla	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
6	19-2019	Diecinueve-dos mil diecinueve	Díaz Chacón	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
7	21-2019	Veintiuno-dos mil diecinueve	Millalongo Ruiz	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
8	22-2019	Veintidós-dos mil diecinueve	Díaz Jiménez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
9	30-2019	Treinta-dos mil diecinueve	Díaz Márquez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
10	37-2019	Treinta y siete-dos mil diecinueve	Pérez Araya	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
11	39-2019	Treinta y nueve-dos mil diecinueve	Pinto Montenegro	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
12	42-2019	Cuarenta y dos-dos mil diecinueve	Gallardo Mancilla	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
13	47-2019	Cuarenta y siete- dos mil diecinueve	Gómez Montenegro	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
14	48-2019	Cuarenta y ocho-dos mil diecinueve	Torres Toro	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
15	54-2019	Cincuenta y cuatro-dos mil diecinueve	Valderrama Muñoz	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
16	55-2019	Cincuenta y cinco-dos mil diecinueve	Kuvasic Sotomayor	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
17	80-2019	Ochenta- dos mil diecinueve	Águila Barría	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

18	82-2019	Ochenta y dos-dos mil diecinueve	Donoso García	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
-----------	---------	----------------------------------	---------------	--------------------------------------	---------

Certifico que el presente Estado contiene 18 líneas escritas
Y la última que lleva el número 82 -2019.

SECRETARIO(A)

